

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA
DE CONVOCATORIA DE SESION ORDINARIA DE PLENO.

Por medio de la presente, y en base al artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986, de 28 de noviembre), vengo en fijar el siguiente orden del día para la sesión ORDINARIA.

Vistos, por tanto, los asuntos municipales que es preciso que vayan al próximo Pleno:

RESUELVO

Convocar sesión ORDINARIA DE PLENO a celebrar el día 19 de JUNIO DE 2018, con inicio a las 19,00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 17.04.2018.
- 2.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE 29.05.2018.
- 3.- APROBACIÓN DE CESIÓN GRATUITA DE BIEN INMUEBLE A LA ENTIDAD CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A PARA INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PAQUETERÍA CITYPAQ.
- 4.- CONCESIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SALÓN DE ACTOS DE LA CASA DE CULTURA COMO "SALÓN EUGENIO GARRIDO".
- 5.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS 2/2018.
- 6.- APROBACIÓN POR EL PLENO DE LA FACTURA DE VALLADO DE PARCELA Nº 2018-405 DE LA EMPRESA CERCADOS CASTILLA S.L., DE IMPORTE 7.874,08 EUROS, SOMETIDA A REPARO SUSPENSIVO.
- 7.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI.
- 8.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS OBRAS DEL CENTRO CÍVICO MULTIFUNCIONAL.
- 9.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR ALCALDÍA Y CONCEJAL DELEGADO DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.
- 10.- INFORMES DE ALCALDÍA.
- 11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cabezón de Pisuerga, a 14 de Junio de 2018.

EL ALCALDE

Fdº. Arturo Fernández Pérez

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdº. Juan Carlos Criado Rodríguez